



9 de julio de 2018

Licenciado
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Calle César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, Distrito Nacional

Atención: **Sra. Olga Nivar, Directora Oferta Pública**

Distinguido señor Superintendente:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 28 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores, promulgado el 7 de diciembre de 2012, mediante Decreto No. 664-12, y del artículo 11 de la Norma que establece Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNV-2015-33-MV), por este medio comunicamos como Hecho Relevante la salida del señor **VICENTE BELTRÉ ZARZUELA**, quien se desempeñaba como Encargado de la Sucursal de Mao del **Banco de Ahorro y Crédito FONDESA, S.A. (BANFONDESA)**.

La persona designada en su sustitución será notificada más adelante a esa distinguida entidad.

Agradeciendo la atención dispensada a la presente, le saluda,

Muy atentamente,


Cristian Reyna T.
Presidente

